



ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2024 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por su Secretaria, D^a María José Tuya Ruza, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-renovación y suscripción de la póliza de responsabilidad civil

2.-Encomendar la dirección Letrada en los Autos de Procedimiento Abreviado 114/2024 seguidos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 1 de León contra el ICAL a instancia de una colegiada a D. César Manuel Tocino Hernández; remitir el expediente administrativo al juzgado y conforme a lo dispuesto en el art.49.1 LJCA, emplazar al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes así como al Consejo de la Abogacía Española como titulares del interés legítimo litigioso.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 26-06-2024

M^a José Tuya Ruza

Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL